



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 2/2023
APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 10-02-2023

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

A C T A

De la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua, de la Sexagésima Séptima Legislatura, celebrada el ocho de febrero de dos mil veintitrés, en la Sala de Juntas de la Dirección de Finanzas, ubicada en el Piso 6 del Edificio Legislativo.

Presidenta: Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes

Secretaria: Lic. María Isela Martínez Andazola

Vocal: Lic. María Soledad Limas Frescas

Siendo las once horas con diecinueve minutos del día ocho de febrero de dos mil veintitrés, la Presidenta declara que se da inicio a la sesión.

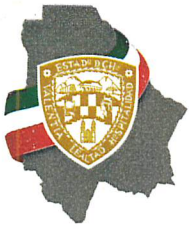
Acto seguido, en observancia a la solicitud de la Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, Presidenta del Comité de Transparencia, la Lic. María Isela Martínez Andazola Secretaria del Comité de Transparencia, procedió a tomar Lista de Asistencia; haciendo constar que se encontraban presentes tres de los tres integrantes del Comité de Transparencia, acto seguido certifica la existencia del quórum legal y que, por tanto, todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

A efecto de proseguir, la Presidenta del Comité de Transparencia Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, solicitó a la Secretaria del Comité, procediera a dar lectura al proyecto de Orden del Día para su aprobación.

Por consiguiente, Lic. María Isela Martínez Andazola Secretaria del Comité de Transparencia, dio a conocer a los integrantes del Comité de Transparencia el Orden del Día bajo el cual habría de desarrollarse la Sesión, y sometió a consideración del Comité, el cual resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Por tanto, el Orden del Día de la Sesión del Comité de Transparencia, quedó de la siguiente manera:

- I. Pase de lista de asistencia, en su caso, declaración formal del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día y aprobación.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 2/2023
APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 10-02-2023

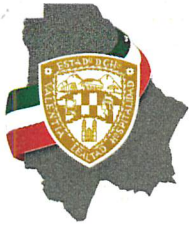
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior
- IV. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución **LXVII/RCT-INC/064/2023**, que resuelve sobre la solicitud de confirmación de **Declaración de Incompetencia** de la información requerida en las solicitudes de información 080144423000020, 080144423000021, 080144423000022, 080144423000023;
- V. Informe al Comité de Transparencia sobre el Acuerdo del ICHITAIP de fecha 02 de febrero de dos mil veintidós;
- VI. Asuntos generales;
- VII. Cierre de la Sesión.

Continuando con el tercer punto del Orden del Día, la Presidenta del Comité de Transparencia Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, solicitó a la Secretaria del Comité de Transparencia, diera lectura y sometiera a aprobación el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2023 de este Comité de Transparencia de fecha 31 de enero de 2023.

En seguimiento al tercer punto del Orden del Día, la Secretaria del Comité de Transparencia Lic. María Isela Martínez Andazola solicitó la dispensa de la lectura del acta anterior, toda vez que previamente había sido circulada entre los miembros del Comité para su conocimiento y preguntó a los integrantes del Comité si existía alguna objeción en cuanto al contenido del Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de 2023 del Comité de Transparencia, de la Sexagésima Séptima Legislatura, verificada el trigésimo primer día del mes de enero de dos mil veintitrés, misma que al someterse a consideración resultó aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, la Presidenta del Comité Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, solicitó a la Secretaria Técnica del Comité Lic. Alondra Aimeé Vázquez Robles, proceda a exponer el proyecto de resolución **LXVII/RCT-INC/064/2023**, que resuelve sobre la solicitud de confirmación de **Declaración de Incompetencia** de la información requerida en las solicitudes de información 080144423000020, 080144423000021, 080144423000022, 080144423000023, mismo que al someterse a consideración del Comité resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Por lo que respecta al quinto punto del orden del día, la Presidenta del Comité, cedió la palabra a la Secretaria Técnica del Comité Lic. Alondra Aimeé Vázquez Robles informara al Comité de Transparencia sobre el Acuerdo del ICHITAIP de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 2/2023
APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 10-02-2023

fecha dos de febrero de dos mil veintitrés, mediante el cual el Organismo Garante acuerda la nueva integración del Comité de Transparencia de la LXVII Legislatura, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la Integración y Registro de Comités de Transparencia y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados .

Acto seguido, la Presidenta Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes agradeció la participación de la Secretaria Técnica.

En seguimiento al sexto punto del Orden del Día, la Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, Presidenta del Comité de Transparencia preguntó a los presentes si existía algún asunto general que tratar, sin haber otros asuntos que tratar y habiéndose agotado los puntos del Orden del Día la Presidenta del Comité dio por concluida la Sesión, siendo las once horas con treinta minutos del día ocho de febrero de dos mil veintitrés, agradeciendo a los presentes su participación.

**LIC. GLORIA JUDITH ESTRADA CERVANTES
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**LIC. MARÍA ISELA MARTÍNEZ ANDAZOLA
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**LIC. MARÍA SOLEDAD LIMAS FRESCAS
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia de fecha 08 de febrero de 2023.